

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 408** *Orden AEC/6/2017, de 10 de enero, por la que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Unión Europea a don Raúl Bartolomé Molina.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno y siguiendo el procedimiento en él establecido, habiendo tomado conocimiento el Consejo de Ministros en su reunión de 23 de diciembre de 2016, he dispuesto el nombramiento de don Raúl Bartolomé Molina como Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Unión Europea, con efectos del día 24 de diciembre de 2016.

Madrid, 10 de enero de 2017.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis Quecedo.